ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEVENPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2.013

En el domicilio social de la Compañía Avenida 21 y Calle 16 Esq., a partir las 20:00 horas del día 09 de abril de 2.013, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SEVENPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA., la cual fue debidamente convocada, por el procedimiento de convocatoria individual y escrita prevista en los Estatutos sociales, habiendo sido remitida la orden del Día de los socios con fecha 01 de abril de 2013.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

Se convoca a los señores socios de la Compañía SEVENPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA., a la reunión de la Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, sito Avenida 21 y Calle 16 Esq., el día 09 de abril de 2.013, a las 20:00 horas, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:

Previa aprobación del acuerdo del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó los siguientes de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente.
3. Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2012.
4. Distribución de utilidades.
5. Proposiciones de los socios.
6. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, Don Segundo Daniel Delgado Serrano y Don Ricardo Xavier Delgado León.

Se forma a continuación la siguiente LISTA DE ASISTENTES:

1. Don Segundo Daniel Delgado Serrano, actúa personalmente, siendo socio titular de doscientas participaciones sociales.

2. Don Raúl Delgado Serrano, actúa personalmente, como socio titular de cien participaciones sociales.

3.- Don Ricardo Xavier Delgado León, actúa personalmente, como socio titular de cien participaciones sociales.

Asimismo, cons. una sola, titulares de cuatrocientas participaciones que representan el 100% del capital social, todas ellas con derecho a voto.

Por el Presidente se declara la válida constitución de la Junta con la concurrencia de tres socios, titulares del 100% de las participaciones sociales,

a continuación se pasa al primer punto de orden del día al señor Ricardo Xavier Delgado León, como Gerente y Secretario en Junta de tratare el informe anual, de las principales actividades administrativas ejecutadas realizadas por la compañía durante el año 2012:

1.- Informe del Gerente:

SEÑORES JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEVENPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA.

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de SEVENPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA., someto a vuestra consideración el informe anual, de las principales actividades administrativas económicas realizadas, por la compañía durante el año 2012, así: 1.-Dentro de las labores administrativas la compañía ha podido cubrir créditos mantenidos con nuestros proveedores con utilidades, por la suscripción de la línea de dos cincuenta importante con Autoridad Portuaria de Manta. 2. Las metas y objetivos para el siguiente año son de mayor seguridad para brindar un mejor servicio a nuestros usuarios. 3. La situación financiera para de nuestra mejor para seguir adelante y darle un mejor nivel a la empresa en el siguiente año.

Debiera ser general todo cuestión por todo el apoyo, con sacrificio de cuentas.

Atentamente, Ricardo Xavier Delgado León, Gerente.

2) Situación financiera-Gerente: el ejercicio en examen es económicamente proporcionalmente

No obstante, la facultad y autonomía de la empresa cumplieron siendo muy satisfactorias tomo puede apreciarse al establecer la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente.

Dicho luego, ello no ya razona a la necesidad ya expresada de mantener una política de austeridad en los egresos.

4) Proyecto de distribución de utilidades. Los socios al presente informe presentamos a la consideración de la asamblea el proyecto de distribución de utilidades que estamos viendo en la aprobación de estados y en donde hemos puesto especial atención a la necesidad de reforzar el capital de la compañía en las proporciones adecuadas para que se consolide la situación financiera y pueda brindar un mayor respaldo a las operaciones de crédito que requiere el desarrollo de la actividad comercial.

a) Relaciones laborales y beneficios sociales. La compañía cumplió durante Avenida 2012 con preguntas de nuestras labores y los empeñó a partir del presente año las prestaciones más elegidas establecidas en favor de sus colaboradores. La gerencia está plenamente consciente de las economías que dicha medida le empresa para mantener niveles competitivos para sus productos, para esto igualmente personalizó de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles, como lo dicta tradicional política en este sentido.

b. Consideración del balance y estados financieros al 1 de enero al 31 de diciembre del 2012. La asamblea impartirá su aprobación ordinaria a los estados financieros, al balance cerrado al 31 de diciembre del 2012 y a la cuenta pérdidas y ganancias que oportuno entrega a cada uno de los socios para su revisión y aprobación.

5) Distribución de utilidades: La asamblea impartirá por unanimidad su aprobación a la reserva legal de utilidades.

En desarrollo de la política empresarial, la empresa decretó un ninguna salarial en el mes de enero de 2012. Con el objeto de mantener los niveles de remuneración de todo el personal a tono con el aumento del costo de vida, e incrementar en lo posible el salario real de sus empleados.

6). Proposiciones de los socios. Fueron sometidas por unanimidad las siguientes proposiciones. Los señores, Raúl Delgado Serrano, Segundo Daniel Delgado Serrano y Ricardo Xavier Delgado León, presentaron a la consideración de la asamblea la propuesta que se transcribe a continuación y que obtuvo aprobación unánime: Que durante el primer semestre se realice el aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía.

7) lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Aprobación del acta

Sin habiendo más asuntos que tratar y previo de redactada por el Secretario, la propia acta aprobada por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Vista Bueno del Presidente, así como, en prueba de conformidad, el resto de los asistentes.

Vista la mesa, se levanta la sesión.

Segundo Daniel Delgado Serrano
PRESIDENTE

Ricardo Xavier Delgado León
GERENTE- SECRETARIO

Socio